

# LA CAISSE D'ALLOCATIONS FAMILIALES

---

## **La Caisse d'Allocations Familiales : Papel y objetivo.**

La misión de la Caisse d'allocations familiale (C.A.F) es de acompañar a las familias en sus vidas cotidianas. Este apoyo es materializado por la C.A.F asumiendo todo o parte de prestaciones legales para el beneficio de familias, de personas asiladas o vulnerables (alquiler, gastos de cuidado infantil, estancias ...).

El objetivo de la C.A.F es de mejorar el nivel de vida de las familias. Para ello, el C.A.F está implementado en lugares de acción destinados para facilitar el acceso a una vivienda de calidad, reducir las desigualdades de ingresos y apoyar la recuperación demográfica (le baby-boom).

## **Las acciones de la Caisse d'Allocations Familiales.**

Con el fin de contribuir a la mejora del nivel de vida de las familias más asiladas y vulnerables, las prestaciones familiares brindan asistencia en forma de prestaciones, equipos, seguimiento y asesoramiento.

Se ejecutan diversas acciones, a saber:

- El pago de prestaciones económicas, ya sea como ingresos complementarios o como ingresos sustitutivos : las prestaciones familiares y sociales, la asistencia para la financiación de la vivienda y mínimos sociales (ayuda a los adultos discapacitados, ingresos de la solidaridad activa, prima 1 de actividad).
- El establecimiento o la cofinanciación de diversos servicios e instalaciones comunitarias (guarderías o centros sociales).

## **Prestaciones familiares. Condiciones para la concesión y naturaleza de estas prestaciones.**

Para calificar para los beneficios familiares, las familias deben cumplir con ciertas condiciones:

### **Condiciones de atribución relativas a los padres:**

**Lugar de residencia.** Las familias beneficiarias deben residir en Francia. C.A.F no discrimina entre nacionalidad o estatus legal (casado, unión civil, unión libre, viviendo o no en pareja). No obstante, los extranjeros que no sean nacionales de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de Suiza, deberán expedir un permiso de residencia (Titre de Séjour) válido, que acredite su situación regular en Francia. Si los niños nacen en el extranjero, los padres también tendrán que probar su entrada regular en Francia.

**Recursos.** Las prestaciones pagadas por la C.A.F están sujetos a una prueba de recursos. C.A.F se basa en los ingresos anuales, que se recuperan con los impuestos, para la determinación de los derechos. Para consultar el importe de los límites máximos de los recursos, baya a la página web

# LA CAISSE D'ALLOCATIONS FAMILIALES

---

**caf.fr.** Rubrique: **S'informer sur les aides > Petite enfance.** (Sección: Conocer la ayuda > Niñez temprana).

## **Condiciones de atribución para los niños :**

**Edad.** Los niños deben ser menores de 16 años, o menores de 20 años si dependen de sus padres, o menos de 21 años para asistencia de vivienda y asistencia a las familias numerosas con recursos escasos.

**Educación y / o empleo.** De 6 a 15 años: Los niños deben estar matriculados en escuelas. De 16 a 20 años: La remuneración mensual del joven adulto no debe superar los 907,19 € al 1 de Enero de 2017.

**Naturaleza de los beneficios familiares.** Las familias pueden beneficiarse de: - Desde el primer hijo:

### **• La PAJE: Prestation d'accueil du jeune enfant**

El embarazo debe ser declarado a la C.A.F y a la Caisse primaire d'assurance maladie (CPAM) durante las primeras catorce semanas de embarazo. Una prima de nacimiento o adopción se paga en una sola vez. En segundo lugar, las familias reciben una asignación básica para los gastos relacionados a la educación del niño, cuya cantidad depende de sus ingresos, al final del primer mes del niño y hasta el mes anterior al tercer cumpleaños. En caso de adopción, la asignación básica se paga durante 3 años desde la llegada del niño.

### **• Le CMG : Complément du libre choix du mode de garde :**

La C.A.F reembolsa parte de la remuneración pagada a un(a) asistente materna, a un(a) cuidador(a) de niños, a un organismo de servicios o una guardería infantil familiar. El monto de los reembolsos depende de los recursos de los padres. La C.A.F también asume la totalidad o parte de las contribuciones sociales. Para encontrar un modo de cuidado cerca de usted, vaya al sitio **mon-enfant.fr**.

### **• La PREPARE : Prestation partagée d'éducation de l'enfant :**

Desde el 1 de Enero de 2015, esta prestación se paga en caso de cesación o reducción de la actividad profesional para atender a un menor de 3 años o menor de 20 años es adoptado. Usted debe tener por lo menos ocho trimestres de cuitas vejez para calificar para (en principio, haber trabajado por lo menos 2 años antes del nacimiento del niño).

### **• L'ARS : allocation de rentrée scolaire :**

El subsidio de reingreso escolar es pagado, sobre las condiciones de recursos, a partir del final del mes de agosto, con el fin de ayudar a los padres a asumir el costo del reingreso de sus hijos de 6 a 18 años. Para

las condiciones de los recursos consulte el sitio de **caf.fr**, **rubrique Droits et prestations > Enfance et jeunesse (SeccionDerechos y prestaciones > Infancia y juventud)**.

• **L'ASF : allocation de soutien familial :**

El subsidio de manutención familiar se paga, durante cuatro meses, al padre soltero que cría a un hijo privado de la asistencia del otro padre, y al final de esos cuatro meses, para complementar una cantidad baja de manutención infantil. . Para recibir este subsidio al final de los primeros cuatro meses, es necesario presentar ante el juez por asuntos familiares del Tribunal de Grande Instance las medidas de su hogar para la reparación de la pensión alimenticia. Para más información sobre derechos y procedimientos: **www.pension-alimentaire.caf.fr**

• **L'AJPP : allocation journalière de présence parentale :**

El subsidio diario para la asistencia de los padres se pagará al padre que cese su actividad profesional para cuidar a un niño que esta gravemente enfermo, lesionado o discapacitado.

• **L'AEEJ : allocation d'éducation de l'enfant handicapé :**

El subsidio de educación para niños discapacitados ayuda a los padres para la educación y los cuidados a aportar a su niño discapacitado menor de 20 años.

- A partir del segundo hijo:

---

3

• **Los subsidios familiares :**

Los padres que tengan por lo menos dos hijos a su cargo menores de 20 años, podrán **recibir** subsidios familiares a partir del nacimiento del segundo hijo a cargo; siempre y cuando que la llegada del segundo hijo sea comunicada a la C.A.F.

- A partir del tercer hijo:

• **El complemento familiar :**

El complemento familiar es pagado, a condición de recursos, a familias a cargo de al menos tres hijos de edades entre los 3 a los 20 años.

**Asistencia de vivienda. Condiciones de atribución y naturaleza de la ayuda.**

Se tratan de ayudas financieras destinadas a reducir el importe de la entre de los beneficiarios o reducir el préstamo mensual de una hipoteca.

# LA CAISSE D'ALLOCATIONS FAMILIALES

---

**Condiciones de atribución.** Las condiciones son idénticas para las tres asignaciones. La vivienda debe ser la residencia principal y los inquilinos deben ocuparla al menos ocho meses al año. Para recibir ayuda de vivienda en 2017, los recursos de 2015 no deben exceder los 12 012 €.

Los subsidios a la vivienda se calculan sobre la base de varios factores: nivel de recursos, tamaño del hogar, lugar de residencia, precio de alquiler...

**Naturaleza de estas ayudas.** Hay tres tipos de asistencia con la vivienda: la asistencia personal de vivienda (APL), el subsidio de vivienda familiar (ALF), el subsidio de vivienda social (ALS).

- **La ayuda personalizada de vivienda.** Esta asistencia se destina a los inquilinos de una vivienda nueva o vieja que ha sido objeto de un acuerdo entre el propietario y el Estado. También podrá concederse, bajo ciertas condiciones, a los propietarios o futuros propietarios. La ayuda se paga directamente al propietario o prestamista que la deduce de la renta o de los pagos mensuales del beneficiario.

- **El subsidio de vivienda familiar.** Este subsidio se aplica a los hogares que no pueden beneficiarse de la APL y que tienen hijos o otras personas a cargo. Deben estar casados por lo menos de cinco años ; el matrimonio debe haber tenido lugar antes de los 40 de cada cónyuge.

- **El subsidio de vivienda social.** Este subsidio está destinado a personas que no pueden recibir asistencia personalizada para vivienda o subsidio de vivienda familiar.

4

*Nota : También se puede conceder asistencia a las personas que viven en albergue, en un hotel, en un apartamento amueblado o en una residencia universitaria; los ancianos o discapacitados alojados, no de forma gratuita, en hogares privados, en albergues, en casas de retiro o en unidades de cuidados de larga duración.*

*Es posible beneficiarse, en algunos casos, de una subvención de reubicación o un préstamo de mejoras para el hogar.*

## **Ingresos complementarios. Condiciones de atribución y naturaleza de los**

### **beneficios.**

Los ingresos adicionales se asignan a los trabajadores de bajos ingresos. Las personas más vulnerables y / o que no reciben ingreso ingreso son beneficiados con un ingreso mínimo. Estos suplementos son : prima de actividad, ingresos de solidaridad activa y subsidio para adultos con discapacidad.

**Prima de actividad. Condiciones de atribución :** Tener al menos 18 años de edad, residir en Francia de manera estable y ejercer una actividad profesional asalariada o independiente. Las personas de origen extranjero, fuera del Espacio Económico Europeo o de Suiza, deben haber residido en Francia de

# LA CAISSE D'ALLOCATIONS FAMILIALES

---

forma regular durante al menos cinco años o tener un permiso de residencia. El importe de la prima de actividad se calcula de acuerdo con los recursos totales del hogar. Los beneficiarios deben informar sus ingresos trimestrales cada tres meses en el espacio « **Mon Compte** » (**Mi cuenta**) o en la aplicación móvil « **Caf - Mon Compte** ».

**Le Revenu de Solidarité active (RSA), Ingresos de Solidaridad Activa (RSA). Condiciones de atribución :** Tener al menos 25 años de edad, vivir en Francia de manera estable. Las personas de origen extranjero, fuera del Espacio Económico Europeo o de Suiza, deben haber residido en Francia de forma regular durante al menos cinco años o ser titular una tarjeta de residencia. El RSA se calcula de acuerdo con los recursos totales del hogar. Los beneficiarios deben informar sus ingresos cada tres meses en el sitio web **caf.fr**, rubrique **Mes services en ligne > Estimer vos droits (Sección Mis servicios en línea > calcula tus derechos)**.

**Subsidio para adultos con discapacidades. Condiciones de atribución :**

Tener por lo menos 20 años de edad (o 16 años bajos ciertas condiciones) y tener una tasa de discapacidad de al menos 50%.

**La acción social en favor a las familias.** Cada C.A.F lleva a cabo su propia política de acción social y proporciona diferentes apoyos de acuerdo a prioridades previamente definidas. Para saber más visite **caf.fr**, rellenando su código postal en la pagina principal: **Menu > Ma Caf > Offre de service.**

5

---

*Ejemplos de acciones: Concesión de alojamiento de ocio sin alojamiento fuera del horario escolar y durante las vacaciones, financiamiento de los servicios de ayuda a domicilio, fondos de vivienda solidaria, asistencia en el financiamiento de los costos de formación BAFA...*

**Como acceder a las prestaciones de la Caisse d'Allocations Familiales ?**

**Si usted ya es beneficiario,** solo tienes que ir al sitio **caf.fr** para acceder a tu espacio « **Mon Compte** ». Provéase de su numero de beneficiario y su contraseña. Si lo has perdido, visita **caf.fr** para solicitarlo. Para facilitar el contacto con su proveedor, no dude en informar su dirección de e-mail, su numero de móvil y cualquier cambio de su situación. Desde su cuenta, puede consultar sus derechos y beneficios según su situación.

**Si usted no tiene numero de beneficiario :** Para crear una cuenta de CAF, debe solicitar prestaciones. Usted estará inscrito en la base de datos de la CAF; se le otorgará un numero de beneficiario aunque su solicitud de beneficios sea rechazada posteriormente. Usted debe ir a la pagina **caf.fr > Menu, rubrique Mes services en ligne > Faire une demande de prestation;** rellene el formulario « Déclaration de situation » : Esta es la forma que permite al CAF conocer su situación personal y de recursos para sus derechos. Un numero personal y una contraseña temporal se le asignará.

# LA CAISSE D'ALLOCATIONS FAMILIALES

---

Es importante mantener las credenciales de inicio de sesión que le permitieran ver su cuenta de forma segura (la contraseña tendrá que ser personalizada la primera vez que inicie sesión).

**Todas las medidas tomadas en el sitio de la C.A.F aceleran el procesamiento de su expediente.**

**Δ Es importante reportar cualquier cambio en su situación al C.A.F !**

Matrimonio, separación, la salida de un niño del hogar, reanudación o pérdida de un empleo... Estos eventos pueden tener un impacto en el pago de los beneficios y sus cantidades. Para ello, simplemente ingrese a la sección « **Mon Compte** » rubrique **Mon Profil**.

**Para saber si tiene derecho a uno de los servicios de la C.A.F, no dude en utilizar los simuladores: consulte el sitio de la caf.fr.**

**¿ Cómo contactar el C.A.F ?**

Consulte nuestra pagina web **caf.fr** > **Menu**, rubrique : **Ma Caf** > **Contacter ma caf**.

Usted puede comunicarse con su C.A.F por correo electrónico directamente desde su espacio; por mensajería; en los puntos de atención; haga una cita; ir a los quioscos interactivos (esta herramienta proporciona respuestas rápidas y fáciles para sus necesidades, ya sea consultar su cuenta, obtener una certificación o hacer una solicitud); por Visio-guichets (modo de recepción que le permite hablar con un consejero de la C.A.F con una webcam). Gracias al escáner integrado, también puede transmitir documentos en tiempo real. Tome su número de beneficiario y su código confidencial para acceder a estos servicios.

*Cada C.A.F decide sobre los servicios establecidos para dialogar con los destinatarios. Por ejemplo, la CAF de Bouches du Rhône creó una página en Facebook, « CAF des Bouches du Rhône, Caf13 – Caf Marseille », a través de la cual dos asesores responden a sus preguntas instantáneamente todos los viernes de 8:45am a 12:15pm y de 1:30pm a 4pm a través del chat en línea de Facebook.*